

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

RELATIVO AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL/EXPLOTACIÓN, TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL MEDIOAMBIENTAL, RESPONSABILIDAD CIVIL DE ALTOS CARGOS Y CONSEJEROS Y RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL" EC-1234/2022

ANTECEDENTES

I.- La licitación del expte. EC-1234/2022 "**Seguro de responsabilidad civil general/explotación, todo riesgo daños materiales, responsabilidad civil medioambiental, responsabilidad civil de altos cargos y consejeros y responsabilidad civil profesional**" se realiza de forma conjunta por empresas pertenecientes al Grupo Global Omnium y empresas participadas directa o indirectamente, las cuales encomendaron a Aguas de Valencia, S.A la licitación y adjudicación del citado contrato. De entre las sociedades participantes, las siguientes pertenecen al sector público.

- EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
- AIGÜES DE SAGUNT, S.A.
- EMPRESA MUNICIPAL DE SERVEIS PUBLICS, S.L.
- EMPRESA MIXTA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DE CALPE, S.A.
- EMPRESA MIXTA DE AIGÜES D'ALTAFULLA, S.A.
- SERVICIO DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TERUEL, S.A
- ACTUACIONS AMBIENTALS INTEGRALS, S.L

II.- El presente contrato se ha tramitado por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, siendo publicado anuncio de licitación en el perfil del contratante de AGUAS DE VALENCIA, S.A. y de las empresas pertenecientes al Sector Público.

III.- Dentro del plazo conferido presentaron oferta las siguientes mercantiles y para los siguientes lotes:

Empresa	Lote/s a los que se presenta
MAPFRE ESPAÑA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. A28141935	Lote 1
QBE EUROPE SA NV SUCURSAL EN ESPAÑA W0174445G	Lote 2
AIG Europe S.A. W0186206I	Lote 3
XL Insurance Company SE Sucursal en España W0065403H	Lote 3

IV.- En fecha 24 de mayo de 2022, se realiza la apertura del Sobre 1 "Documentación administrativa", y se constata que no se han recibido ofertas a los Lotes 4 "Seguro de Responsabilidad Civil de altos cargos y consejeros" y 5 "Seguro de Responsabilidad Profesional".

V.- En fecha 25 de mayo de 2022 se procede a la apertura del Sobre 2 "Oferta económica y otros criterios sujetos a evaluación automática", y siendo la documentación aportada conforme, se remite a la sociedad intermediadora para su estudio y valoración de conformidad con las fórmulas previstas en el Anexo X del PCAP.

VI.- En fecha 27 de mayo de 2022 se emite por la sociedad intermediadora de seguros informe de valoración y propuesta de adjudicación con el siguiente resultado:

Conclusiones

Mapfre y QBE han presentado oferta para los lotes 1 de Responsabilidad Civil y lote 2 de Todo Riesgo daños materiales respectivamente.

El lote 3 de Responsabilidad Medioambiental es el que ha tenido mayor concurrencia, presentándose al mismo las Aseguradoras AIG y AXA XL.

Los lotes 4 y 5, de D&O y Responsabilidad profesional han quedado desiertos.

El resultado de la puntuación es el siguiente:

RESULTADO PUNTUACION POR LOTES

	ASEGURADORA	PUNTUACION PRIMA	PUNTUACION MEJORA LIMITES	PUNTUACION MEJORA FRANQUICIAS	TOTAL PUNTUACION
LOTE 1	MAPFRE	70	10	20	100
LOTE2	QBE	70	10	20	100
	AIG	70	0	20	90
LOTE 3	AXA XL	36,54	0	0	36,54

Propuesta Adjudicación

Por lo que, se propone la adjudicación del "SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL/EXPLOTACIÓN, TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL MEDIOAMBIENTAL, RESPONSABILIDAD CIVIL DE ALTOS CARGOS Y CONSEJEROS Y RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL Expte. N° EC-1234/2022 a las siguientes mercantiles bajo los siguientes términos:

LOTE 1

Adjudicatario	MAPFRE ESPAÑA, Cia seguros y Reaseguros, S.A
C.I.F:	A-28141935
Importe adjudicación	390.725,63 €
Incremento porcentual límite indemnización por siniestro	20%
Franquicia	3.800,00 €

LOTE 2

Adjudicatario	QBE EUROPE SA/NV Sucursal en España
C.I.F:	W0174445G
Importe adjudicación	427.857,69 €
Incremento porcentual límite indemnización por siniestro	0,0020%
- Incremento Límite gastos desescombros	16,67%
- Incremento Gastos extinción	50,00%
- Incremento Gastos reposición archivos	66,67%
-Incremento Daños estéticos	16,67%
Franquicia	6.899,00 €

LOTE 3

Adjudicatario	AIG EUROPE, S.A Sucursal en España
C.I.F:	W01862061
Importe adjudicación	49.711,15 €
Incremento porcentual límite indemnización por siniestro	Sin mejora
Franquicia	10.000,00 €

Por todo lo que antecede,

ACUERDO

Primero.- Aprobar la propuesta de adjudicación realizada y en su virtud adjudicar el contrato referencia EC-1234/2022 a las siguientes mercantiles y bajo las siguientes condiciones:

LOTE 1 - SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/EXPLOTACIÓN

Adjudicatario	MAPFRE ESPAÑA, Cia seguros y Reaseguros, S.A
CIF	A-28141935
Importe adjudicación (sin IVA)	390.725,63 €
Incremento porcentual límite indemnización por siniestro	20%
Franquicia	3.800,00 €

LOTE 2 - SEGURO DE TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES

Adjudicatario	QBE EUROPE SA/NV Sucursal en España
CIF	W0174445G
Importe adjudicación (sin IVA)	427.857,69 €
Incremento porcentual límite indemnización por siniestro	0,0020%
- Incremento Límite gastos desescombro	16,67 %
- Incremento Gastos extinción	50,00 %
- Incremento Gastos reposición archivos	66,67%
- Incremento Daños estéticos	16,67%
Franquicia	6.899,00 €

LOTE 3 - SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL MEDIOAMBIENTAL

Adjudicatario	AIG EUROPE, S.A Sucursal en España
CIF	W01862061
Importe adjudicación (sin IVA)	49.711,15 €
Incremento porcentual límite indemnización por siniestro	Sin mejora
Franquicia	10.000,00 €

Los importes de adjudicación correspondientes a cada una de las sociedades que han participado como contratantes en la licitación, son los que se desglosan en el Anexo I adjunto al presente acuerdo.

Segundo.- Declarar desiertos los siguientes lotes:

LOTE 4: Seguro de Responsabilidad Civil de altos cargos y consejeros

LOTE 5: Seguro de Responsabilidad Civil Profesional

Tercero.- Designar como responsable del contrato a Cristina Gimeno Oltra.

Cuarto.- Requerir a la adjudicataria para que, en el plazo de 10 días hábiles aporte la documentación indicada en el artículo 150.2 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Quinto.- Publicar y notificar la adjudicación a todos los licitadores, una vez recibida y admitida la documentación requerida a la adjudicataria.

-El presente acuerdo condiciona su efectividad al cumplimiento por el adjudicatario de la entrega en plazo de la documentación requerida, momento en que la adjudicación desplegará efectos y será notificada a todos los licitadores. Caso de incumplimiento del requerimiento, el presente acuerdo se tendrá por no adoptado, procediéndose a adoptar nuevo acuerdo de adjudicación a favor del siguiente licitador, o en su caso, de declaración de desierto-.

Se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde la presente notificación contra cualquiera de las administraciones de las empresas mixtas que se describen a continuación:

- **Empresa General Valenciana del Agua, S.A:**
Excmo. Presidente de la Diputación Provincial de Valencia.
- **Actuacions Ambientals Integrals, S.L:**
Excmo. Alcalde del Ayuntamiento de Gandía.
- **Empresa Mixta Municipal de Abastecimiento y Servicios de Calpe, S.A:**
Excmo. Alcalde del Ayuntamiento de Calp.
- **Aigües de Sagunt, S.A:**
Excmo. Alcalde del Ayuntamiento de Sagunto.
- **Servicio de Aguas y Saneamiento de Teruel, S.A:**
Excmo. Presidente de la Diputación Provincial de Teruel.
- **Empresa Municipal de Serveis Publics, S.L:**
Excmo. Alcalde del Ayuntamiento de Tortosa.
- **Empresa Mixta d'Aigües d'Altafulla, S.A:**
Excmo. Alcalde del Ayuntamiento de Altafulla.

En Valencia, a 2 de junio de 2022

Fdo: D. Dionisio García Comín
Consejero Delegado

ANEXO I – IMPORTES ADJUDICACIÓN

LOTE 1 - SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/EXPLOTACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
Empresa General Valenciana del Agua, S.A. (EGEVASA)	27.580,40 €
Empresa Mixta Municipal de Abastecimiento y Servicios de Calp, S.A. (Aguas de Calpe)	4.399,15 €
Actuacions Ambientals Integrals, S.L.	5.375,64 €
Empresa Mixta Aigües d'Altafulla, S.A.	927,53 €
Aigües de Sagunt, S.A.	6.388,37 €
Empresa Municipal de Serveis Publics, S.L.	2.112,55 €
Servicio de Agua y Saneamiento de Teruel, S.A. (SASTESA)	437,46 €
Privadas GLOBAL OMNIUM	343.504,52 €
TOTAL	390.725,63 €

LOTE 2 - SEGURO DE TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	IMPORTE ADJUDICACIÓN
Empresa General Valenciana del Agua, S.A. (EGEVASA)	76.758,49 €
Empresa Mixta Municipal de Abastecimiento y Servicios de Calp, S.A. (Aguas de Calpe)	5.356,89 €
Actuacions Ambientals Integrals, S.L.	418,98 €
Empresa Mixta Aigües d'Altafulla, S.A.	6,69 €
Aigües de Sagunt, S.A.	634,83 €
Empresa Municipal de Serveis Publics, S.L.	129,36 €
Servicio de Agua y Saneamiento de Teruel, S.A. (SASTESA)	224,67 €
Privadas GLOBAL OMNIUM	344.327,77 €
TOTAL	427.857,69 €

LOTE 3 - SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL MEDIOAMBIENTAL	IMPORTE ADJUDICACIÓN
Empresa General Valenciana del Agua, S.A. (EGEVASA)	2.915,56 €
Empresa Mixta Municipal de Abastecimiento y Servicios de Calp, S.A. (Aguas de Calpe)	6,82 €
Actuacions Ambientals Integrals, S.L.	- €
Empresa Mixta Aigües d'Altafulla, S.A.	- €
Aigües de Sagunt, S.A.	- €
Empresa Municipal de Serveis Publics, S.L.	- €
Servicio de Agua y Saneamiento de Teruel, S.A. (SASTESA)	- €
Privadas GLOBAL OMNIUM	46.788,76 €
TOTAL	49.711,15 €